

Carta Pastoral

Decreto

Decreto de concesión de indulgencias a sacerdotes y fieles con motivo del Año Sacerdotal

Año Sacerdotal

Decreto de concesión de indulgencias a sacerdotes y fieles con motivo del año sacerdotal

Homilía en la eucaristía de apertura en Osma-Soria

Causa de los santos

Oración por las causas de beatificación

Vicaría General

Carta a todos los diocesanos

Fiesta de San Pedro y San Pablo,

Día del Papa y de la colecta para el óbolo de San Pedro

Cancillería Secretaría General

Nombramientos S.I. Catedral

Nombramientos sacerdotes diocesanos

Actas de la toma de posesión de los nuevos Vicarios General y Episcopales

Vida Diocesana

Crónica de la sesión de constitución del Consejo Presbiteral de la Diócesis

Nueva Biografía sobre la Venerable

Festividad de San Juan de Ávila

Profesión temporal en las Clarisas de Soria

Inauguración de la exposición de las Edades del Hombre

Constituido el V Consejo de Pastoral

Inauguración de la nueva página web diocesana

Confirmaciones de adultos el día de Pentecostés

Nuevos Vicarios

Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote

Celebración del 50 aniversario de los Centros de Cultura Popular

Encuentro diocesano de monaguillos

Presentación de la memoria de caritas del año 2008

Inauguración del año sacerdotal

Ejercicios espirituales para Sacerdotes

Exposición *Memoria Ecclesiae*

Presentación de la Exposición

Breve recorrido por la Exposición

Necrología

Padre Antonio Enciso Ojuel, *Sch. P.*

Conferencia Episcopal Española

Aborto

Declaración sobre el anteproyecto De «ley del aborto:
Atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en «derecho»

Iglesia universal**Santo Padre**

Peregrinación del Santo Padre Benedicto XVI a Tierra Santa

Santa Sede

Penitenciaría Apostólica

Indulgencias con ocasión del Año Sacerdotal

Iglesia Diocesana
Obispo Diocesano

Decreto de concesión de indulgencias a sacerdotes y fieles con motivo del Año Sacerdotal

Gerardo Melgar Viciosa
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Osma-Soria

Siguiendo el Decreto de la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, del doce de mayo de dos mil nueve, **Decreto** que los sacerdotes y fieles que realicen unos determinados actos de piedad durante el Año Sacerdotal, recibirán indulgencia plenaria.

1. Los Sacerdotes

Podrán obtener indulgencia plenaria los sacerdotes que “arrepentidos de corazón” recen cualquier día los Laudes o las Vísperas ante el santísimo sacramento expuesto a la adoración pública o en el sagrario siguiendo el ejemplo de San Juan María Vianney, se ofrezcan para celebrar los sacramentos, sobre todo la Confesión, “con espíritu generoso y dispuesto”.

Los sacerdotes podrán beneficiarse de la **indulgencia plenaria, aplicable a otros sacerdotes** difuntos como sufragio, si en conformidad con las disposiciones vigentes se confiesan, comulgan y rezan por las intenciones del Papa.

Podrán recibir **indulgencia parcial siempre aplicable a los hermanos sacerdotes difuntos** como sufragio, cada vez que recen oraciones debidamente aprobadas para llevar una vida santa y cumplir los oficios que se les han confiado.

2. Los Fieles

Todos los cristianos podrán beneficiarse de la **indulgencia plenaria**, siempre que arrepentidos de corazón asistan a la Santa Misa y ofrezcan por los sacerdotes de la iglesia oraciones a Jesucristo y cualquier obra buena, se confiesen y recen por las intenciones del Papa “los día de apertura y clausura del Año Sacerdotal”, el día del 150º Aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, los primeros jueves de mes, la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote y la de San Juan de Ávila.

Los ancianos y enfermos y cuantos por motivos legítimos no puedan salir de casa, podrán obtener indulgencia plenaria, si con ánimo alejado del pecado y el propósito de cumplir las tres condiciones necesarias –confesar, comulgar y rezar por las intenciones del Papa- tan pronto como les sea posible, rezan en los días indicados por la santificación de los sacerdotes y ofrecen a Dios por medio de María, Reina de los Apóstoles su enfermedad y sufrimientos.

Podrán obtener indulgencia parcial todos los fieles, cada vez que recen cinco Padrenuestros, Ave Marías y Glorias y otra oración debidamente aprobada en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para que los sacerdotes se conserven en pureza y santidad de vida.

Dado en El Burgo de Osma, a 29 de mayo de 2009

+ Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Por mandato de su Excia. Rvdma.
El Canciller – Secretario General
Fdo. Emiliano del Cura Escurín
Causa de los Santos

Oración para la causa del Venerable Ciriaco Sancha

Dios y Padre nuestro
de quien procede toda bondad y santidad en la tierra,
que elegiste al **Venerable Ciriaco Sancha**
para ser pastor en medio de tu Iglesia,
escucha nuestra oración
al recordar los signos de tu presencia con que le rodeaste.
Tú le concediste ser imagen de Cristo
con una entrega fiel y constante
a través de los más variados servicios a tu pueblo:
lo hiciste fuerte y paciente en la persecución y en la cárcel,
olvidado de sí mismo en el dolor y en la enfermedad,
esforzado e incansable en sus Fundaciones
para remediar a los más necesitados de su tiempo;
luz y guía con su palabra y su pluma.
Llamado a ser Obispo de tu pueblo,
aliviabas por su mano los sufrimientos de los más débiles,
hasta que pobre y gastado en tu seguimiento
lo llamaste a compartir tu Reino.
Concédenos, por su mediación la gracia que te pedimos
(pídase la gracia que se desea alcanzar)
y glorifícale con los signos que reservas a los elegidos
para bien de tu Iglesia. Por Cristo Nuestro Señor. Amén.
(Padre Nuestro, Ave María y Gloria)

Vicaría General

Carta a todos los diocesanos

A los sacerdotes, laicos y miembros de Vida consagrada de la Diócesis de Osma-Soria

El Burgo de Osma, 18 junio 2009

Muy estimados en el Señor:

El pasado 11 de junio tomé posesión del cargo de Vicario General tras la publicación de mi nombramiento unos días antes. Doy las gracias al Sr. Obispo que ha confiado en mí para llevar adelante esta delicada tarea, y agradezco al mismo tiempo la labor realizada por mi predecesor, David Gonzalo, en estos últimos años.

Me dirijo a todos vosotros, sacerdotes, laicos y consagrados, para desde el primer momento ponerme a vuestra disposición. Con ánimo sereno trataré de afrontar todas aquellas cuestiones cotidianas que se vayan planteando, particularmente en el ámbito de la administración.

Tengo muy presente que la Iglesia es Comunión y que la tarea que solidariamente hemos recibido hemos de llevarla a buen término de la misma forma. De ahí que en esta primera comunicación pida vuestra colaboración y apoyo siempre pensando en el bien general de la Diócesis a la que servimos, muchas veces con dificultades no pequeñas. Por ello, quiero animaros a todos a afrontar el futuro más inmediato con la esperanza propia de los hijos de Dios, sabiendo que el Señor bendecirá siempre la generosidad que pongamos en la realización de su obra.

En un ámbito más práctico, debo deciros que hasta que no finalicen las obras en la Casa Diocesana de Soria me tenéis disponible en el despacho de El Burgo de Osma o en el Seminario (tel. 655 920 284).

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración y apoyo, recibid un cordial saludo,

EL VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Fiesta de San Pedro y San Pablo, Día del papa y de la colecta para el óbolo de San Pedro

El Burgo de Osma, 22 de junio de 2009

La Iglesia Universal celebra la Solemnidad de San Pedro y San Pablo el 29 de junio. En nuestra Diócesis, el **Día del Papa y la Colecta para el Óbolo de San Pedro** se trasladarán este año al **domingo 5 de julio**, puesto que el día 28 de junio

es *Domingo de Calderas* en la ciudad de Soria y a ella acuden muchos fieles de pueblos de la provincia.

En todas las Parroquias, Iglesias y Oratorios de nuestra Diócesis se hablará a los fieles sobre el ministerio del Sucesor de Pedro, animando a permanecer unidos al Santo Padre, a sus enseñanzas, y a orar por su persona e intenciones.

También se realizará la colecta para el Óbolo de San Pedro, exhortando a los fieles a contribuir con generosidad para cooperar con el Santo Padre a cumplir con sus múltiples tareas de evangelización y de ayuda a los más pobres y necesitados.

En el año 2008 esta colecta ascendió en nuestra Diócesis a **5245,93 euros**. Especialmente recuerdo a los sacerdotes encargados de Parroquias y otras Iglesias y Oratorios el deber de realizar la colecta y enviar diligentemente sus resultados a la Administración Diocesana. Por esta acción a favor de la Iglesia y del Papa, os doy las más sinceras gracias.

VICARIO GENERAL
Gabriel-Ángel Rodríguez Millán

Cancillería Secretaría General

Nombramientos S.I. Catedral

Con fecha de 29 de mayo del actual el Señor Obispo ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Juan Ignacio Yagüe Durán**, Canónigo Doctoral “ad tempus” de la S.I. Catedral de Osma-Soria, y al **Rvdo. Sr. D. Emiliano del Cura Escurín**, Canónigo Capellán Mayor “ad tempus” de la S.I. Catedral de Osma-Soria.

Nombramientos sacerdotes diocesanos

Con fecha de 1 de junio del actual el señor obispo ha nombrado al **Ilmo. Sr. D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán**, Vicario General de la Diócesis, y al **M.I. Sr. D. Jesús Florencio Hernández Peña**, Vicario Episcopal de Pastoral.

Con fecha de 8 de junio del actual el Señor Obispo ha nombrado al M.I. Sr. D. Juan Ignacio Yagüe Durán, Vicario Judicial de la Diócesis de Osma-Soria.

Con fecha de 16 de junio de actual, el Señor Obispo ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Rafael Muñoz Mateo**, Profesor de Religión en la Escuela Universitaria de Educación de Soria.

ACTA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL OFICIO DE VICARIO GENERAL DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA

Rvdo. Sr. D. Emiliano del Cura Escurín, Canciller-Secretario General del Obispado de Osma-Soria,

DOY FE:

De que en presencia del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo Diocesano, de los miembros de la Curia Diocesana y del que suscribe, Canciller-Secretario General del Obispado, el día once de junio del año dos mil nueve, a las doce horas, en la Capilla de la Residencia Episcopal del Señor Obispo, sita en El Burgo de Osma, invocado el Espíritu Santo, dada lectura al nombramiento del Oficio de Vicario General, previa Profesión de Fe, y Juramento de Fidelidad; el Ilmo. Sr. D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán, **tomó posesión canónica** del Oficio de Vicario General de la Diócesis.

En fe de lo cual firman fecha "ut supra"

OBISPO DIOCESANO
Excmo. y Rvdm. Sr. D.
Gerardo Melgar Viciosa

VICARIO GENERAL
Ilmo. Sr. D.
Gabriel Ángel Rodríguez Millán

Ante mi
Canciller-Secretario General
Fdo. Emiliano del Cura Escurín

ACTA
DE LA TOMA DE POSESIÓN
DEL OFICIO DE VICARIO EPISCOPAL DE PASTORAL
DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA

Rvdo. Sr. D. Emiliano del Cura Escurín, Canciller-Secretario General del Obispado de Osma-Soria,

DOY FE:

De que en presencia del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo Diocesano, de los miembros de la Curia Diocesana y del que suscribe, Canciller-Secretario General del Obispado, el día once de junio del año dos mil nueve, a las doce horas, en la Capilla de la Residencia Episcopal del Señor Obispo, sita en El Burgo de Osma, invocado el Espíritu Santo, dada lectura al nombramiento del Oficio de Vicario Episcopal de Pastoral, previa Profesión de Fe, y Juramento de Fidelidad; el Ilmo. Sr. D. Jesús Florencio Hernández Peña, **tomó posesión canónica** del Oficio de Vicario General de la Diócesis.

En fe de lo cual firman fecha "ut supra"

OBISPO DIOCESANO
Excmo. y Rvdm. Sr. D.
Gerardo Melgar Viciosa

VICARIO EPISCOPAL DE PASTORAL
Ilmo. Sr. D.
Jesús Florencio Hernández Peña

Ante mi
Canciller-Secretario General
Fdo. Emiliano del Cura Escurín

**ACTA
DE LA TOMA DE POSESIÓN
DEL OFICIO DE VICARIO JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA**

Rvdo. Sr. D. Emiliano del Cura Escurín, Canciller-Secretario General del Obispado de Osma-Soria,

DOY FE:

De que en presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo Diocesano, del Ilmo. Sr. D. David Gonzalo Millán, Vicario General de la Diócesis, del Consejo Episcopal de Gobierno, miembros de la Curia Diocesana y del que suscribe, Canciller-Secretario General del Obispado, el día once de junio del año dos mil nueve las doce horas, en la Capilla de la Residencia Episcopal del Señor Obispo, sita en El Burgo de Osma, invocado el Espíritu Santo, dada lectura al nombramiento del Oficio de Vicario Judicial, previa Profesión de Fe, y Juramento de Fidelidad; el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Yagüe Durán, **tomó posesión canónica** del Oficio de Vicario Judicial de la Diócesis.

En fe de lo cual firman fecha "ut supra"

OBISPO DIOCESANO

VICARIO JUDICIAL

Excmo. y Rvdmo. Sr.D.
Gerardo Melgar Viciosa

Ilmo. Sr. D.
Juan Ignacio Yagüe Durán

Ante mi

Canciller-Secretario General

Fdo. Emiliano del Cura Escurín

Vida Diocesana

Crónica de la sesión de constitución del Consejo Presbiteral de la Diócesis
El Burgo de Osma, Seminario Diocesano 5 de mayo de 2009

El pasado día 5 de mayo, en el Seminario Diocesano de Santo Domingo de Guzmán, en El Burgo de Osma, tuvo lugar la primera sesión constitutiva del XI Consejo Presbiteral Diocesano.

La sesión comenzó a las once de la mañana, presidida por el Sr. Obispo, D. Gerardo Melgar Viciosa, con el rezo de la Hora Intermedia de la Liturgia de las Horas, haciendo de moderador de la sesión D. David Gonzalo Millán, Vicario General de la Diócesis. Realizada la oración, D. David Gonzalo, pasó a la Lectura del Decreto de Constitución del XI Consejo Presbiteral de la Diócesis, dado en El Burgo de Osma el pasado 31 de marzo.

Después de la lectura del Decreto, tomó la palabra el Sr. Obispo. Recogemos en síntesis los puntos de su intervención, que comenzó con unas palabras de agradecimiento por la acogida fraterna que le hemos brindado desde su llegada a

la diócesis, donde uno de sus principales cometidos ha sido conocernos, destacando que una de sus preocupaciones principales somos los sacerdotes.

1. La constitución del Consejo Presbiteral es un momento fuerte de comunión eclesial. El Consejo Presbiteral es una reproducción de todo el presbiterio diocesano para ayudar al Obispo en el gobierno de la diócesis (Cf. C 495). Seguidamente recordó lo que dice la Pastori gregis de Juan Pablo II, en los números 85 y 86.

2. ¿Qué significan los diversos Consejos diocesanos? ¿Cómo ejercer la función de consejero? Somos un presbiterio que vive la comunión con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo en torno al Obispo diocesano como fundamento visible de la unidad de la Iglesia particular.

Es bueno contemplar los organismos diocesanos como expansión y realización de la comunión eclesial, que tiene su corazón en la Eucaristía. En principio, los miembros de los consejos diocesanos participan en las orientaciones sobre la misión de la Iglesia local discerniendo juntos, elaborando en reflexión abierta el 'consejo' que transmitirán al obispo, quien debe tomar la decisión final; es decir ejercen una 'función consultiva', que es una forma real e importante de colaborar. Un consejo no es, sin más, la suma de sus miembros; es una corporación consultiva, un cuerpo organizado y estable; por eso, el parecer decantado tiene un peso particular en la decisión que adoptará el obispo.

Necesitamos cultivar también la espiritualidad de la comunión y de la responsabilidad para contribuir con 'alma' a la marcha de las cosas que a todos nos afectan. Lo contrario de la participación realista es la auto-exclusión desanimada.

Se necesita que exista una comunicación fluida entre los representados y los consejeros. Cada consejero debe asumir su propia responsabilidad, llamada a hacer cuerpo con la de los demás. El miembro del Consejo no es sólo portavoz de los representados; sin dejar de serles leal, puede opinar personalmente en presencia de las cuestiones que surjan y de las intervenciones que tengan lugar. Los consejeros tienen como punto de mira el bien pastoral de la diócesis.

Es oportuno que no se mida la eficacia de los consejos diocesanos sólo por los documentos elaborados y por los consejos transmitidos al obispo. El encuentro con los hermanos, la escucha recíproca, la información de la vida diocesana, la experiencia de comunión con el obispo y con los demás miembros, la búsqueda de respuesta a las cuestiones planteadas, el ejercicio de la corresponsabilidad... son frutos valiosos en sí mismos.

Aconsejar es, por otra parte, un momento de creatividad, que supone investigación detenida de las condiciones presentes y atención a otras experiencias y soluciones adoptadas en situaciones semejantes. Cuando los consejos son serios, sopesados y convergentes, cuando son emitidos desde la fe en el Señor y el amor a la Iglesia; cuando derivan de la escucha vigilante del Espíritu y de la responsabilidad en la misión cristiana, entonces quien debe adoptar la decisión no puede considerarlos como meramente opcionales.

3. Algunos posibles temas de estudio:

1. La pastoral vocacional, especialmente las vocaciones al ministerio ordenado.
2. La situación de los sacerdotes, en todas sus dimensiones, con particular atención a su vida espiritual y a su formación permanente.
3. Exigencias de una pastoral verdaderamente misionera.
4. Criterios a la hora de celebrar los sacramentos.
5. La iniciación cristiana.
6. La catequesis de adultos.
7. Organización de la economía diocesana, particularmente en lo que afecta al clero.
8. Revisar, y revitalizar las Unidades de Acción Pastorales
9. ¿Por qué los jóvenes se alejan de la Iglesia en cuanto terminan su proceso de iniciación cristiana?, ¿qué podemos hacer para que niños y jóvenes descubran, estimen y vivan con seriedad y alegría la vida cristiana?
10. La Eucaristía dominical tiene que adquirir el papel central

Por último el Sr. Obispo acababa su intervención invitándonos a mirar el futuro con esperanza, a levantar el ánimo y desarrollar un movimiento de aliento y esperanza

Seguidamente, siguiendo el orden del día se procedió a la elección de Secretario del Consejo, realizando la misión de escrutadores, D. Gabriel Ángel Rodríguez Millán y D. Mario Muñoz Barranco, saliendo elegido D. José Antonio Encabo Yagüe, en segunda votación, con trece votos a su favor y siete D. Mario Muñoz Barranco.

El quinto punto del orden del día fue la elección de los miembros de la comisión permanente del Consejo Presbiteral. Compuesto por los miembros natos del consejo y tres miembros elegidos entre los miembros del consejo. Fue elegido en segunda votación D. Ángel Henández Ayllón, con 14 votos a su favor, y en tercera D. Mario Muñoz Barranco, con 15 votos, y un empate con 12 votos por parte de D. Carmelo Enciso Herrero y D. Felicísimo Martínez Hernández, dirimiéndose el empate a favor de D. Carmelo Enciso, por ser mayor en edad y en años de ordenación.

Seguidamente se procedió a plantear el sexto orden del día, sondeo sobre posibles asuntos y temas a tratar en próximas sesiones del consejo. La participación y la lluvia de ideas de todos los miembros del consejo fue muy abundante. Intentamos recoger, a modo de resumen, estas ideas:

Profundizar en una pastoral más misionera.

Replantear la formación permanente del clero.

Como recuperar los arciprestazgos como “hogar” y “taller” desde la formación permanente.

Retomar el análisis socio-religioso, así como replantear la pastoral que se está haciendo en la diócesis releyendo el Sínodo Diocesano.

Buscar que las UPAs sean algo más que una mera redistribución de parroquias. Ya están formadas territorialmente, pero darles vida. Fomentar la Fraternidad Apostólica. Estado actual de las UAPs, tareas pendientes. Los arciprestazgos como camino hacia una verdadera pastoral de conjunto, como hogar, escuela y taller.

La preparación de los agentes de pastoral, no olvidar la vocación laical. Los ministerios laicales. Análisis del laicado y de los movimientos apostólicos. La dimensión social de la Fe, "asignatura pendiente" de la pastoral. Recrear las comunidades cristianas.

Insistir en la Iniciación cristiana, la pastoral familiar y vocacional. La Formación de laicos para celebraciones en ausencia de presbítero. Insistencia en el Domingo, día del Señor.

Año sacerdotal: necesidad de retiros, ejercicios espirituales, formación. El sacerdote su misión en la Iglesia y las dificultades que encuentra en su tarea actual. Estado humano y anímico de los sacerdotes, necesidad de revitalizar la delegación diocesana del clero.

Retomar el tema del archivo diocesano, que ya se trató, pero aún no se ha llevado a la práctica. Líneas de acción y conclusiones a las que se llegó.

Cuidar los consejos intermedios, es decir, los consejos arciprestales.

Relación entre Evangelización, familia e Iglesia-escuela. Renovar los itinerarios de la iniciación cristiana: las catequesis prebautismales, repensar la edad de la Confirmación, institución del catecumenado. Posibilidad de estudiar la instauración de la catequesis familiar.

Economía de la Diócesis y remuneración del clero.

Función y misión de la Escuela diocesana de Teología.

Estudiar la problemática de la clase de religión.

Repensar la posibilidad de una Asamblea Diocesana de laicos.

Necesidad de un Vicario de Pastoral.

A continuación se pasó al séptimo punto del orden del día, lluvia de ideas sobre la elaboración del Plan Diocesano de Pastoral para los próximos años. El Sr. Obispo matizó la distinción entre una programación anual y un Plan Diocesano de Pastoral. Insistió que los dos objetivos de año pasado, a saber Pastoral Familiar y Pastoral Vocacional, no son para pasar página, se necesita seguir priorizándolos para el curso que viene, añadiendo el del Año sacerdotal, para pensar mas detenidamente en el futuro un Proyecto de Pastoral.

El octavo punto del orden del día era la información sobre la Residencia sacerdotal en la Casa Diocesana de Soria. El Sr. Vicario General informó al respecto, sobre las obras que se están realizando, señalando que había sido un tema recurrente en anteriores consejos desde 1999. En concreto las obras consisten en una reforma completa de las plantas 2ª y 3ª, destinadas a Residencia Sacerdotal, y mejora de los accesos a esas plantas: escaleras y montacargas, y reforma del hall de entrada.

Por último antes de cerrar la sesión se tuvo el noveno punto del orden del día, centrado en ruegos y preguntas. El Sr. Obispo informó sobre el año sacerdotal, que tiene por objetivo redescubrir la importancia del ministerio ordenado y de cada sacerdote. La Conferencia Episcopal también dedicará un documento sobre la

importancia del sacerdote en la comunidad cristiana. Se va a realizar una peregrinación a Ars (Francia) y al Comisión episcopal del Clero va a ofrecer cursos de dos días para los sacerdotes.

También informó sobre la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Madrid. Ya se ha traído la Cruz. Y habrá que estudiar la acogida de los jóvenes que vengan a Madrid.

Así mismo el Sr. Obispo nos planteó a los sacerdotes hacer un gesto de solidaridad, con motivo de la fiesta del Corpus Christi, ante la situación de paro de muchas personas, donando una parte de nuestra nómina para Cáritas Diocesana. Se levantó la sesión a las 14:30 horas y terminamos la jornada con la comida de fraternidad en el comedor del Seminario.

José Antonio Encabo Yagüe
Secretario del XI Consejo Presbiteral

375 Aniversario del Monasterio de la Concepción de Ágreda Biografía sobre la Venerable

Nueva biografía sobre la Venerable Madre. *Mystical Lady in Blue*

Residencia de Ancianos, Sor María de Jesús. Ágreda, 5 de junio de 2009

La presentación corrió a cargo de Consuelo Campos, miembro del Grupo de Trabajo Sor María de Jesús en la residencia de tercera edad que lleva el nombre de la franciscana, en la Villa de las Tres Culturas, a las seis de la tarde. La obra, titulada 'María de Ágreda. *Mystical Lady in Blue*' ('María de Ágreda. La Mística Dama de Azul'), ha sido escrita por la estadounidense Marilyn H. Fedewa, también miembro del grupo de trabajo.

Esta biografía constituye una novedad editorial en el mercado norteamericano, que complementa y amplía la información en inglés sobre la Venerable. Ha sido fruto del trabajo de investigación realizado por Fedewa a lo largo de diez años en los que ha trabajado sobre una amplia bibliografía, tanto en lengua inglesa como en española.

El resultado es un libro muy completo, que abarca toda la vida de sor María, en todas sus facetas, y aborda de manera especial la repercusión de su figura en los EE.UU desde el siglo XVII hasta nuestros días. Las primeras críticas recibidas en el país de origen de la autora han elogiado la sencillez de su estilo, que permite acercar la figura de Sor María a nuestros días.

Marilyn H. Fedewa, es licenciada en Literatura Inglesa y en Ciencias Políticas y ha cursado estudios de postgrado. Tiene una amplia experiencia en la docencia, tanto en enseñanzas medias como universitarias. Además, ha trabajado en el campo de la administración educativa. En la actualidad, desarrolla su labor profesional como escritora y asesora financiera de universidades en los Estados Unidos.

Grupo de Trabajo Sor María de Jesús

Festividad de San Juan de Ávila
El Buro de Osma. S.I.Catedral 9 de mayo de 2009

El sábado, día 9 de mayo, los sacerdotes de la Diócesis celebraron, junto al Sr. Obispo, la fiesta de San Juan de Ávila, Patrono del Clero secular español.

Los actos del día comenzaron en el Salón de actos del Seminario a las 11.30h. con una Conferencia impartida por D. Carlos Miguel García Nieto, sacerdote de la Archidiócesis de Toledo y especialista en la vida y obra del Cardenal oxomense Ciriaco María Sancha y Hervás.

A continuación tuvo lugar la celebración eucarística en la Catedral en la que se homenajeó a los sacerdotes que a lo largo de este año están celebrando sus bodas de plata y oro sacerdotales.

La jornada festiva culminó con una comida en los comedores del Seminario a la que asistieron los sacerdotes y las familias de los que celebraban su jubileo sacerdotal.

Este año celebran sus bodas de oro sacerdotales Adolfo Fresno Chicharro, Antonio Modesto García Fernández, Florentino García Llorente, Rufo Nafría Yagüe, Marcelino Núñez Moraga, Manuel Revuelto Gómez, Rubén Darío Rivera Jiménez, Julio Santamaría Redondo, el carmelita Ángel Martínez Tejerina y el cisterciense Ignacio Villafáñez Rodríguez.

Junto a ellos, conmemoran sus veinticinco años de sacerdocio Juan Carlos Atienza Ballano, Alejandro Casado Miguel, Emiliano del Cura Escurín, Isidoro Javier Gamarra de Miguel, José Antonio Ines Barrio, Tomás Otero Lázaro y José Sebastián Tabernero.

Inauguración de la exposición de las Edades del Hombre
Soria. S.I. Concatedral 12 de mayo de 2009

S. M. la Reina Doña Sofía inauguró el 12 de mayo la nueva muestra de la Exposición de "Las Edades del Hombre". Doña Sofía llegó a la Concatedral de San Pedro de la capital soriana con puntualidad británica para inaugurar "Paisaje interior".

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera; el presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago; el secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida; el delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo; el alcalde de la capital soriana, Carlos Martínez Mínguez; el obispo de Osma-Soria, Gerardo Melgar, y el presidente de la Fundación de las Edades del Hombre y obispo de Salamanca, Carlos López Hernández, recibieron a la Reina a pie de la Concatedral.

La parábola del sembrador sirve de hilo conductor a esta Exposición que, a lo largo de casi 500 metros de recorrido y 208 piezas, narra la historia de la

Diócesis de Osma-Soria, desde los tiempos de restauración de San Pedro de Osma, y con la conexión del paisaje soriano y los poetas que se han inspirado en él.

Cuatro colores y cuatro estaciones del año marcan el itinerario de "Paisaje interior": rojizo para el otoño soriano, blanco para el invierno, verde para la primavera y amarillo para el verano, el final de la parábola, la siega, "Bajo el signo de la cruz".

El obispo de Osma-Soria, Gerardo Melgar, dio una "calurosa bienvenida" a todos los presentes en un día muy importante para la Concatedral de San Pedro. "Ojalá que esta exposición ayude a comprender mejor el valor del arte en el marco de la nueva evangelización y ponga de relieve su papel en la promoción del compromiso artístico, como valiosa contribución a la difusión del Evangelio", apuntó en su discurso de bienvenida.

El comisario local de la exposición destacó que "Paisaje interior" es una exposición "muy detallada, muy bien elaborada y perfectamente acondicionada. Es una exposición muy armónica", precisó. La inauguración, después de tantos meses de intenso trabajo para tenerlo todo a punto, quita "un primer peso" de encima, pero añade otro, quizá más importante: "El que todo vaya tan bien como hasta ahora" y cumplir las expectativas generadas.

Su Majestad inauguró además el libro de visitas de la exposición que se encuentra depositado en el epílogo de la muestra, un espacio donde se resume el "camino" de los últimos 20 años del proyecto cultural de Las Edades del Hombre con el propio camino sinuoso del río Duero a su paso por la capital. "Paisaje interior", la exposición que cierra el primer ciclo de la Fundación de las Edades del Hombre inicia a partir de hoy su propio camino, un itinerario que concluirá el próximo 12 de diciembre.

Profesión temporal en las Clarisas de Soria

El sábado 23 de mayo, Sor Cristina María, del convento de las Hermanas Clarisas de Soria, realizó su profesión temporal según la Regla de Santa Clara. Lo hizo en la celebración que tuvo lugar en el Monasterio de Santo Domingo, de la ciudad de Soria, a las doce de la mañana.

Constituido el V Consejo de Pastoral

El sábado 23 de mayo fue constituido el V Consejo pastoral de la Diócesis que ha sido nombrado por el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, con fecha de 15 de abril de este año. La sesión de constitución, a la que asistieron la mayoría de los miembros elegidos y designados, tuvo lugar en el Seminario a las once de la mañana y se prolongó hasta la hora de la comida.

Publicación de la Carta Pastoral sobre el sacerdocio

El Obispo de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, ha escrito su primera Carta Pastoral desde que tomara posesión de la Sede oxomense-soriana

con motivo de la declaración, por parte del Santo Padre Benedicto XVI, de un Año Sacerdotal al conmemorarse los 150 años de la muerte del Santo Cura de Ars, San Juan María Bautista Vianney.

La Carta, que lleva por título "*Sacerdotes de Jesucristo en el aquí y el ahora de nuestra historia*", aborda -desde la doctrina bíblica y eclesial acerca del origen, configuración y misión del sacerdote- la problemática actual de la vivencia del ministerio ordenado y su realidad concreta en nuestra Diócesis. Ofrece, además, unas pautas y pistas para la reflexión sobre el ser y el quehacer del presbítero en esta Iglesia diocesana del siglo XXI.

Inauguración de la nueva página web diocesana

El Domingo 24 de mayo, día en el que la Iglesia católica celebró la Jornada mundial de las comunicaciones sociales, fue inaugurada -a las doce de la mañana- la nueva página web de la Diócesis de Osma-Soria.

El nuevo portal mantiene la misma dirección www.osma-soria.org aunque ha sido renovado en su totalidad: estructuras, informaciones, galerías fotográficas, documentación disponible, etc.

La nueva web quiere ser un portal a través del cual se pueda conocer la gran vitalidad de la Iglesia diocesana. La Diócesis apuesta por las nuevas tecnologías para poder ofrecer a todos los sorianos, y a todos aquellos que les puedan interesar, el mensaje del Evangelio y la doctrina de la Iglesia.

Con un nuevo diseño, más fresco, dinámico y atrayente, ha sido creada por Diego Martínez, conocido ya por su trabajo en otras webs sorianas como la del Seminario Diocesano, www.jovenesoria.org o la del municipio de Almazul, galardonada en los Premios Internet 2005 por la Junta de Castilla y León.

Confirmaciones de adultos el día de Pentecostés

El Obispo de Osma-Soria, Monseñor Gerardo Melgar Viciosa, presidió el Domingo 31 de mayo, en la Catedral, a la una del mediodía, la solemne Misa de Pentecostés en la que administró el Sacramento de la Confirmación a ocho adultos de la Diócesis.

Los ocho adultos provienen de la parroquia de Nuestra Señora del Espino y de la de El Salvador, seis y uno, respectivamente -ambas de la ciudad de Soria-, y uno de la parroquia de Almazán.

A comienzos del presente curso pastoral, el Obispo exhortó a los sacerdotes diocesanos a preparar adecuadamente a aquellos adultos que quisieran recibir el Sacramento de la Confirmación para que tuvieran la posibilidad de recibir el Don del Espíritu Santo en la Solemnidad de Pentecostés.

Nuevos Vicarios

Con fecha 1 de Junio el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Gerardo Melgar Viciosa, nombró Vicario General de la misma al Ilmo. Sr. D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, Rector del Seminario diocesano, que de esta forma sucede en el cargo a D. David Gonzalo Millán. Al mismo tiempo, nombró Vicario de Pastoral al M. I. Sr. D. Jesús-Florencio Hernández Peña, hasta ahora Administrador parroquial de la Parroquia de El Burgo de Osma.

El nuevo Vicario General, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán, nació en Vinuesa (Soria) hace 39 años. Hizo los estudios eclesiásticos en el Seminario de El Burgo de Osma y fue ordenado sacerdote en la Catedral el 11 de diciembre de 1994. Entre los años 1995 y 1997 hizo la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma. Al regresar a la Diócesis fue nombrado Profesor de Filosofía del Seminario y Secretario de estudios, al tiempo que atendía pastoralmente algunas parroquias de la zona de San Esteban de Gormaz. En 1998 fue nuevamente enviado a Roma donde hizo la Carrera diplomática en la Pontificia Academia Eclesiástica y se doctoró en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana. Nuevamente en la Diócesis, y tras un breve período en la Parroquia de Arcos de Jalón, en 2003 fue nombrado Director espiritual del Seminario y profesor del mismo. En la actualidad es Vicario Judicial del Obispado y Rector del Seminario.

El nuevo Vicario de Pastoral, Jesús Florencio Hernández Peña, nació en Monteagudo de las Vicarías en 1963, y fue ordenado sacerdote en su pueblo natal el 14 de Noviembre de 1987, siendo su primer destino pastoral el Seminario Menor como Formador. Tras un período como Cura encargado de Matalebreras, Fuenteestrún, Trévago y Sanfelices, fue nombrado Párroco de Retortillo y pueblos circundantes, al tiempo que retomaba su tarea como Formador del Seminario. En 1998 fue nombrado párroco de El Burgo de Osma y Canónigo Fabriquero de la Catedral, ministerios que desempeña en la actualidad, junto a su labor docente en el Seminario y su tarea como Arcipreste de El Burgo de Osma.

Con fecha 8 de junio, el Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, nombró Vicario Judicial de la misma a D. Juan Ignacio Yagüe Durán, en la actualidad Ecónomo diocesano y Defensor del vínculo del Tribunal eclesiástico de Osma-Soria.

El nuevo Vicario, que sucede en el cargo a D. Gabriel-Ángel Rodríguez Millán tras su nombramiento -el pasado día 1- como Vicario General, es natural de Rebollo de Duero, donde nació hace cuarenta y un años.

Fue ordenado presbítero por Mons. Francisco Pérez González en la Catedral de El Burgo de Osma el 11 de octubre de 2003 y completó estudios en la Universidad Pontificia de Comillas, de Madrid, donde se licenció en Derecho Canónico.

Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote

El jueves 4 de junio, la Diócesis -unida a toda la Iglesia universal- celebró la Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. Y lo hizo, como viene sucediendo en

los últimos años, para dar gracias a Dios por el don de sus sacerdotes y, también, por la labor entregada y generosa de los familiares más directos que cuidan de ellos y los asisten (padres, hermanas, etc.)

El programa de actos previsto para este año -que se desarrolló en la ciudad de Soria- fue el siguiente: a las 11, aunque se hicieron tres turnos, se visitó la Exposición de Las Edades del Hombre "Paisaje Interior" en la Concatedral de San Pedro. Seguidamente, a las 13.30, el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la Eucaristía en la Ermita del Mirón, tras la cual se tuvo la comida en un restaurante de la ciudad.

Celebración del 50 aniversario de los Centros de Cultura Popular

El jueves 4 de junio nuestra Iglesia diocesana celebró los cincuenta años del surgimiento de los Centros de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos. A las doce de la mañana, nuestro Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidió la Eucaristía en la Parroquia de "El Salvador", de la ciudad de Soria.

Esta obra fue comenzada por las mujeres de Acción Católica en 1959, tras la llamada del papa Pío XII, a las organizaciones femeninas católicas del mundo entero, para que trabajasen en la formación integral de una mujer que fuera capaz de asumir las nuevas responsabilidades que la sociedad le exigía.

Durante estos 50 años los Centros de Cultura Popular han sido una bella obra de la Iglesia, y han tenido -desde su inicio- el carácter de entidades de educación de adultos en un sentido moderno, no limitándose a impartir unas enseñanzas, sino atendiendo conjuntamente al saber, al ser y al hacer de las personas.

Unas entidades educativas cuya finalidad era la de preparar a las mujeres de los medios populares para ser capaces de estar a la altura de las exigencias de una sociedad cambiante y que hoy se definen como un "servicio eclesial promovido y animado por la Acción Católica General, signo de una presencia de la Iglesia al servicio de la educación y promoción del adulto en ambientes populares".

Desde su inicio, se han creado 228 Centros de Cultura Popular, repartidos en 9 Comunidades Autónomas españolas: Andalucía (Sevilla, Granada, Córdoba y Cádiz), Aragón (Huesca, Teruel y Zaragoza), Canarias (Sta. Cruz de Tenerife), Castilla y León (León, Zamora, Salamanca, Segovia, Burgos, Soria), Castilla-La Mancha (Guadalajara, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Cuenca), Extremadura (Cáceres y Badajoz), Murcia, País Vasco (Vitoria), Comunidad Valenciana (Castellón, Valencia y Alicante).

Hasta el año 2008 los Centros han atendido a 316.440 personas, el 90% mujeres. Y muchas de éstas han pasado a trabajar como voluntarias en ayuntamientos, sindicatos, asociaciones de vecinos, asociaciones de padre, asociaciones culturales y otras instituciones.

Encuentro diocesano de monaguillos

El sábado seis de junio tuvo lugar, en el Seminario diocesano, el último de los encuentros de monaguillos de este curso pastoral.

Casi sesenta chavales venidos desde las distintas UAP's y parroquias de la Diócesis (Langa de Duero, Bocigas de Perales, San Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma, Covalada, Duruelo, Almazán y Medinaceli junto con chicos de las de San Pedro Apóstol, Santa Bárbara y Santa María La Mayor, de Soria) acompañados por sus sacerdotes, participaron en este encuentro que se desarrolló en un ambiente alegre, divertido, reflexivo y de fe.

La mañana estuvo dedicada, tras los juegos y dinámicas de presentación, usando el ejemplo del niño Samuel, al tema: "La llamada: Dios nos llama pero ¿le oímos?". Los chicos se adentraron a descubrir qué les impide -muchas veces- poder escuchar la voz de Dios que les llama a su seguimiento. A mediodía, con la presencia de los seminaristas menores, los monaguillos disfrutaron de un buen rato de diversión.

A las dos tuvo lugar la comida. Desde este momento, y para el resto de la jornada, quiso estar presente el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa. Tras la comida, se disputó un torneo de fútbol, en el que se demostraron las grandes cualidades deportivas de muchos de los asistentes.

En torno a las cuatro y media de la tarde, mantuvieron un momento de encuentro y diálogo con D. Gerardo que fue respondiendo una a una a todas las preguntas que los chavales le fueron planteando, y que abarcaron todo tipo de cuestiones. Tras el diálogo con el Obispo vieron y comentaron un vídeo en el que se animaba a los monaguillos a ser valientes en el descubrimiento de su vocación.

Después de alrededor de una hora de distendido y cariñoso diálogo con el Sr. Obispo, se puso el punto y final a la jornada con una sencilla celebración en la cual los monaguillos renovaron sus compromisos de fidelidad a Jesús y ellos mismos, con los seminaristas y sacerdotes presentes, se consagraron a la Virgen Madre.

Presentación de la memoria de Cáritas del año 2008

El miércoles, 10 de junio de 2009, fecha cercana a la Solemnidad del Corpus Christi, fiesta de la Caridad, la Delegación diocesana de Cáritas presentó -en una rueda de prensa que se celebró a las once de la mañana- la memoria económica y de actividades desarrolladas durante el año 2008.

La presentación tuvo lugar en el Centro de formación que Cáritas Diocesana tiene en el Polígono Industrial Las Casas II, de la ciudad de Soria.

En dicho acto, intervinieron Natividad Ruiz Martínez, técnico de inmigrantes y acogida; Miriam Recio Martín, educadora del Programa de infancia;

Liz Pancorbo Lablanca, técnico del Programa de empleo; y Javier Santa Clotilde, Director de Cáritas Diocesana de Osma-Soria.

Inauguración del año sacerdotal

El viernes 19 de junio, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús y Jornada mundial de oración por la santificación de los sacerdotes, en la Parroquia de La Mayor, de Soria, el Sr. Obispo, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, inauguró solemnemente en la Diócesis -al mismo tiempo que lo hacía el Santo Padre en Roma- el Año Sacerdotal, acompañado por gran parte del presbiterio diocesano, religiosos, religiosas y un nutrido grupo de fieles laicos.

El acto comenzó a las seis de la tarde. Tras la exposición del Santísimo Sacramento, dio comienzo el rezo solemne de Vísperas, durante las cuales -tras la lectura breve- Mons. Gerardo Melgar Viciosa dirigió una preciosa homilía a todos los presentes. En ella, el Obispo diocesano exhortó a los sacerdotes a vivir este Año como "un periodo de intensa profundización en la identidad sacerdotal, en la teología sobre el sacerdocio y en el sentido extraordinario de la vocación y de la misión sacerdotal en la Iglesia y en la sociedad". Igualmente, animó a los religiosos y fieles laicos presentes a "decir a todos que la Iglesia ama a sus sacerdotes, los venera, los admira y reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida".

Del mismo modo, durante su homilía, el Sr. Obispo animó también a todos a participar en los actos que a lo largo de este Año se programen, y de manera muy especial a los sacerdotes en la peregrinación a Ars y en el Encuentro mundial sacerdotal que tendrá lugar en Roma, en junio del año próximo, como colofón de este Año de gracia.

Al final del rezo de las Vísperas, tuvo lugar uno de los momentos más emotivos de la celebración: la plegaria de acción de gracias y de consagración de los sacerdotes diocesanos al Sagrado Corazón de Jesús. El acto litúrgico finalizó con la veneración, por parte de los presentes, de la reliquia del Santo Cura de Ars, San Juan María Vianney.

Ejercicios espirituales para Sacerdotes

Del 22 al 26 de junio, se desarrolló una tanda de Ejercicios espirituales para sacerdotes en la Casa de espiritualidad "San Pedro de Osma", del Seminario diocesano.

Los Ejercicios, a los que asistieron dieciséis presbíteros diocesanos, fueron dirigidos por D. Agustín Montalvo Fernández, sacerdote zamorano.

Exposición *Memoria Ecclesiae*

El Burgo de Osma. Seminario Diocesano, julio – agosto de 2009

Presentación del Sr. Obispo

El año pasado celebrábamos como Diócesis de Osma-Soria el 425 aniversario de la fundación de nuestro Seminario Diocesano. Un acontecimiento que nos actualizaba, a través de los distintos actos que con tal motivo se organizaron, la historia de esta institución diocesana tan importante y que tantos sacerdotes ha dado a la Diócesis y a toda la Iglesia.

Con motivo de una efeméride así de importante recordábamos muchos de los acontecimientos, personas, anécdotas y aspectos relevantes que se han ido sucediendo a través del tiempo durante estos años de historia de nuestro Centro vocacional por antonomasia.

Fue un motivo para acercar el Seminario, una vez más, a tantas personas que miran su historia y su realidad con verdadero cariño, así como una llamada al compromiso de todos en orden a promover una pastoral vocacional que permita que nuestro Seminario siga siendo un verdadero semillero de vocaciones en el que crezcan y se formen integralmente los futuros sacerdotes.

La Exposición que hemos querido organizar un año después de aquel magno acontecimiento no pretende otra cosa que abrir las puertas del Seminario a cuantos quieran visitarlo y así acercarse un poco más a su verdadera realidad: pasado, presente y futuro, y que sirva de llamada a todos para hacer cuanto podamos por las vocaciones sacerdotales, tan necesarias hoy en nuestra Iglesia.

Felicito al Sr. Rector y a los Formadores que han ido madurando a través de este curso la idea de organizar la presente Exposición. Deseo que se cumplan sus expectativas, que se acerquen a ella muchas personas y que su visita no sea solo a unos libros, sino al Seminario mismo, desde donde se suscite el interés, se promueva el cariño por el mismo y se salga de allí con la convicción de que, si queremos tener vocaciones sacerdotales, si queremos que nuestro Seminario no sea sólo historia pasada, tenemos que poner todos de nuestra parte lo que sea necesario para animar y apoyar a esos jóvenes de hoy a los que Dios pueda llamar, para que sean valientes y generosos en su respuesta vocacional.

Con mi bendición para todos cuantos visiten esta Exposición.

✠ Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria

Breve recorrido por la Exposición

Introducción

No ha sido necesaria ninguna efeméride para explicar las razones de la Exposición *Memoria Ecclesiae. Joyas bibliográficas del Seminario de Osma-Soria*. La idea de organizarla hunde sus raíces en el deseo de que el rico patrimonio bibliográfico del Seminario de la Diócesis oxomense-soriana pueda ser contemplado por los cada vez más escasos amantes de los libros. Por ello, se ha hecho una selección de obras entre las miles que llenan las estanterías de la biblioteca del citado Seminario y se las ha agrupado en tres capítulos. Con ello se ha pretendido no sólo regalar la vista sino traer a la memoria hitos, personajes y

circunstancias que han hecho grande a la Diócesis de Osma-Soria. Sí. Es una Exposición centrada en lo que la Diócesis ha sido, base y fundamento de lo que hoy es y quiere llegar a ser.

Por este motivo, la Muestra tiene también un carácter de homenaje a cuantos con su trabajo, tantas veces oculto, han contribuido a mantener y extender la fe en Dios y la vivencia eclesial en esta porción del Pueblo de Dios que es la Iglesia de Osma-Soria. Sin ellos, no estaríamos aquí; sin su tenacidad, no se hubieran construido nuestras iglesias y ermitas; sin su preocupación por formar buenos sacerdotes, no tendríamos el Seminario, referencia obligada en la vida de la Diócesis; sin la preocupación de tantos padres y madres, se habría roto la cadena transmisora de la fe; sin el celo pastoral de tantos sacerdotes, la vida de fe habría languidecido; sin la oración de los contemplativos, a la Diócesis le habría faltado el empuje interior para llevar a cabo la misión apostólica.

La Exposición quiere ser un tributo a todos ellos y quiere serlo de una forma bien particular: sacando a la luz viejos libros cargados de siglos que recogen aspectos tan variados como la historia de la Diócesis oxomense, su vivencia de la fe y la aportación cultural de una de sus instituciones más emblemáticas: el Seminario.

Capítulo I

Este capítulo hace un recorrido por alguno de los jalones más señeros de la centenaria historia de la Diócesis de Osma-Soria. Se acepta como dato comprobado la existencia de la Diócesis en tiempos del obispo Juan quien, en 597, participa en un Concilio celebrado en Toledo y firma con esta fórmula: *Joannes, episcopus oxomensis, subscripsi*. Tal fórmula, que encontramos en obispos posteriores, es el primer testimonio fehaciente para probar que en la antigüedad existió esta Diócesis.

Entre las obras que forman parte de este capítulo y que hacen referencia a diversos acontecimientos que han marcado la historia de la Diócesis pueden señalarse una *Colección de Concilios hispanos* de 1753 donde aparecen las actas del Concilio de Toledo de 597 en el que, como queda dicho, por primera vez aparece la firma de un obispo oxomense.

Los sínodos constituyeron un elemento importante en el devenir de la vida diocesana. La Iglesia oxomense trató, siguiendo lo indicado por el Concilio de Trento, de reunir en sínodo periódicamente a sus clérigos. Existieron unos sínodos pretridentinos en la Diócesis en 1511 y 1536, convocados respectivamente por los obispos Alonso Enríquez y González Manso. Los postridentinos fueron más abundantes, al menos en el siglo XVII.

Pueden verse en la Exposición, entre otras, las *Constituciones sinodales* del sínodo convocado por Sebastián Pérez en 1584 y las del convocado por Antonio de Valdés en 1647.

La pequeña historia diocesana tiene también su lugar en esta Muestra. Encontramos una edición de las *Cartas de Santa Teresa de Jesús* de 1752, en concreto de la que la santa reformadora escribió a la Priora y religiosas del Convento de la Santísima Trinidad de Soria, fundado por Santa Teresa en 1581.

Interesante es una *Cédula* de Carlos IV por la que se suprime la Universidad de Santa Catalina, una universidad que había salido de la iniciativa del Obispo Acosta en 1550 y que gozó de condición papal por bula de Julio III y de condición real por cédula de Felipe II y con potestad para otorgar grados en las mismas condiciones que la Universidad de Salamanca.

Es, igualmente, curiosa la *Colección de cédulas de Carlos III y Breves pontificios para el gobierno espiritual del Obispado de Osma* de 1788, así como el *Sermón fúnebre* predicado en la iglesia colegial de San Pedro de Soria con motivo de las exequias por el obispo Juan de Cavia y González (1832).

Ahora bien, sin duda un apartado glorioso del devenir histórico de la Diócesis de Osma-Soria lo constituyen sus hijos ilustres, alguno de ellos santos o en proceso de canonización. Y así, puede verse en la Exposición un volumen de la *Vida y milagros de San Pedro de Osma* de López de Quirós, que fue Doctoral de nuestra catedral, publicado en Valladolid en 1724, o la *Vida del glorioso padre y patriarca Santo Domingo de Guzmán* escrita por Fr. Francisco de Possadas en una edición de 1748. Tanto San Pedro como santo Domingo son considerados columnas de la Iglesia Oxomense.

San Pedro restauró la Diócesis tras la invasión musulmana, no en Osma, sino en El Burgo de Santa María, que era un barrio situado en el arrabal de la ciudad. Había nacido en Bourges (Francia) y vino a Castilla con un equipo de colaboradores del arzobispo de Toledo, Don Bernardo, para consolidar la reforma religiosa que comenzó en la Abadía de Cluny. Por su parte, Santo Domingo fue canónigo de la Catedral oxomense y fundador de la benemérita Orden de Predicadores. Nació en Caleruega en 1170. Nombrado canónigo de la Catedral de Osma, acompañó a su Obispo a Francia donde combatió la herejía albigense. Es también fundador de la devoción del rezo del rosario. Murió en Bolonia el 6 de agosto de 1221. El Seminario diocesano de El Burgo de Osma, que lleva su nombre, lo honra como patrón.

La biblioteca del Seminario conserva numerosas ediciones de la *Mística Ciudad de Dios*, obra de la Venerable Sor María Jesús de Ágreda. En la Muestra puede contemplarse el volumen I de una edición de 1688. La Madre Ágreda se inició en la vida de clausura como monja concepcionista y es muy célebre por su relación de consejera espiritual de Felipe IV y por la obra citada que sigue el orden de la historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios.

Otro de los hijos ilustres de la Diócesis es el Venerable Juan de Palafox y Mendoza. Tres obras se exponen en la Muestra: la *Vida y virtudes del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza*, escrita por el P. Antonio González de Rosende y publicada en Madrid en 1666, y el volumen VII de sus *Obras* en una cuidada edición de 1762, así como el *Elenco de los hechos heroicos para su*

proceso de canonización fechado en 1792. Como se sabe, el Venerable nació en Fitero (Navarra) en 1600. Fue obispo de Puebla de Los Ángeles, en México. Nombrado obispo de Osma, acentuó su vida de oración y penitencia, así como su gran dedicación como escritor de libros de teología, mística, pastoral, derecho, política y hagiografía. Murió en 1659 y a los pocos años se inició su proceso de beatificación, que quedó paralizado en 1777 y reactivado hace pocas fechas. En el volumen VII de sus *Obras*, que se expone en la Muestra, el Venerable hace algunas anotaciones a las cartas y avisos de Santa Teresa de Jesús.

Para no extendernos en el amplio espectro de la santidad diocesana, citemos en último lugar al cardenal Sancha y Hervás, ya próximo a su beatificación. La Exposición acoge el Libro donde se consignan las calificaciones académicas de este hombre de Dios mientras fue alumno del Seminario oxomense. En efecto, Ciriaco Sancha y Hervás nació el 18 de junio de 1833 en Quintana del Pidio (Diócesis de Osma). En septiembre de 1852 entró en el Seminario de El Burgo de Osma del que será más tarde profesor. La apertura del proceso de beatificación se inició en noviembre de 1982 en Toledo, donde murió siendo Arzobispo de la sede primada. En abril de 2006 se aprobaron sus virtudes heroicas y en enero de 2009 el Papa Benedicto XVI aprobó el Decreto que reconoce un milagro por su intercesión. Su beatificación se fijó para octubre de 2009 en Toledo.

Lo expuesto hasta aquí no es sino un breve recordatorio de lo que ha sido la Diócesis de Osma-Soria en sus catorce siglos de historia: la siembra (ss. I-VII); la restauración en circunstancias difíciles (ss. VIII-XV); el esplendor y dinamismo con la creación de gloriosas instituciones que han llegado hasta nuestros días, como es el caso del Seminario (ss. XVI-XVIII); y los años de búsqueda de una complicada adaptación a los tiempos de secularidad (ss. XIX-XXI). Y todo ello tiene una modesta plasmación en algunas joyas bibliográficas.

Capítulo II

El segundo Capítulo de la Exposición es un vasto espacio abierto a la fe. Se contemplan en él ejemplares de la Biblia y libros que han servido para la transmisión y vivencia de la liturgia y la espiritualidad.

Pero comencemos por la Biblia. La Biblia no nos resulta un libro extraño. Este “viejo libro”, patrimonio en su origen del pueblo judío y luego de la Iglesia, ha marcado hondamente nuestra cultura. Nuestra memoria y nuestra forma de hablar están cargadas de imágenes sacadas de él. Pero este libro-biblioteca se presenta para muchos como un libro de difícil lectura, un libro “sellado con siete sellos” (cf. Ap 5, 1), lo cual es lógico si tenemos en cuenta que la Biblia es una obra literaria muy compleja. Es como una gran caravana: camina durante mucho tiempo y atraviesa numerosos países (Mesopotamia, Egipto, Palestina...) antes de llegar a nosotros. Acumula cantidad de cosas de estas épocas y países, la mayor parte de ellas fascinantes y hermosas.

Pues bien, en la Exposición se muestran dos ejemplares extraordinarios de la *Biblia*, uno de 1569 y el otro de 1754, junto a los cuales pueden contemplarse algunas obras que comentan el texto sagrado, destacando particularmente el

Comentario a los Salmos, de Leopoldo de Sajonia, publicado en París en 1514, y las *Meditaciones en torno al Evangelio*, escrito por Jerónimo Nadal en 1595, de una extraordinaria belleza.

En un segundo momento, pero siempre dentro de este Capítulo, es oportuno reseñar el conjunto de obras relacionadas con la liturgia: culto público de la Iglesia, efectuado como Iglesia, en nombre de la Iglesia y en comunión con ella. La liturgia principal es la Eucaristía, y es que a través de los signos sacramentales bebemos de las fuentes de la Salvación para ser transformados hasta conformar nuestra vida con la de Cristo.

Con este empuje, y a lo largo de los siglos, han ido apareciendo libros cuya finalidad ha sido plasmar esos ritos y oraciones con los que el creyente se ha dirigido a Dios en el culto público de la Iglesia. Entre las obras de carácter litúrgico expuestas en la Muestra es de justicia mencionar el *Breviarium almae Ecclesiae Oxomensis*, único ejemplar conocido de este breviario que salió de la imprenta burgense de Diego Fernández de Córdoba en 1555 y que, entre otras, tiene la particularidad de ser el primer libro impreso en la provincia de Soria.

No menos precioso es el conocido como *Misal Oxomense* que data de 1561 y que fue impreso también en la imprenta de Diego Fernández de Córdoba. Se trata de un misal lujosamente editado en papel con filigrana y con abundantes grabados. Sin duda es, junto con el *Breviarium* anteriormente citado, una de las joyas más extraordinarias del fondo antiguo de la biblioteca del Seminario.

Entre las obras de carácter litúrgico no pueden ser preteridas las que recogen el *Oficio litúrgico propio* de la Diócesis oxomense. Se trata del calendario particular de la Diócesis y que incluye los patronos, el aniversario de la dedicación de la Catedral, los santos y beatos que tienen una relación particular con la Diócesis, el aniversario de la ordenación episcopal del Pastor diocesano, el aniversario de la muerte de los últimos obispos diocesanos, etc. En la Exposición pueden contemplarse los correspondientes a los años 1630, 1668, 1808 y 1898, siendo obispos Martín Manso, José Antonio Garnica y José M^a García Escudero, respectivamente.

De carácter más rubricista pueden ser citadas la *Exposición de cánones sobre la Misa* de Gabriel Biel, publicada en Lyon en 1514, un *Ordinario de la Misa* de 1852 y un *Ceremonial de los obispos* de 1729, publicados estos últimos en Roma. No debe olvidarse un pequeño libro de 1681 publicado durante el episcopado de Antonio de Isla y que recoge las *Reglas de Coro y Cabildo de la Santa Iglesia de Osma*.

Finalmente, deben considerarse en este segundo Capítulo algunas obras relacionadas con la vida y literatura espirituales. En la expresión "literatura espiritual" se engloban básicamente las dos disciplinas clásicas del camino de perfección: la ascética y la mística. La primera busca el dominio de sí mismo y la purificación moral a través de la ejercitación del espíritu, pudiendo ser positiva (práctica de las virtudes) y negativa (ruptura con lo que supone un desorden ético). El misticismo, por su parte, es aquella actitud religiosa mediante la cual el

hombre experimenta una cierta participación en la vida divina; lo característico de todo misticismo es la experiencia (directa y sin intermediarios) de la divinidad.

Pues bien, en la Exposición se muestra el volumen VII de una edición de las *Obras de San Agustín*, publicada en Venecia en 1763, más en concreto el referido a los sermones que dirige al pueblo. También de homilías es un volumen publicado en Madrid en 1793 y que recoge algunas de las más selectas de tres Santos Padres: San Basilio, San Gregorio Nacianzeno y San Juan Crisóstomo.

Pero, además, encontramos algunos clásicos de la vida espiritual que han alimentado la fe de muchos creyentes durante generaciones. Se trata de una edición de *La imitación de Cristo*, con reflexiones de Felicité de Lammenais, publicada en Tours en 1886, y de la *Introducción a la vida devota* de San Francisco de Sales, publicada en Madrid en 1771.

Aunque si de clásicos se trata, no podemos echar en el olvido la extensa obra de Jean Croisset *Año cristiano* de la que podemos ver en la Muestra el volumen IV de una edición madrileña de 1876. Estos ejercicios devocionales han alimentado la espiritualidad, particularmente de los sacerdotes, durante muchísimo tiempo.

Y no podemos no recordar a los principales representantes de la espiritualidad diocesana, y así se recoge en este Capítulo dedicado a la espiritualidad una edición de *Varón de deseos* del obispo Juan de Palafox y Mendoza, integrado en una edición de las *Obras* del venerable (vol. VI) de 1762.

Capítulo III

Y llegamos así al tercer Capítulo de la exposición que hemos titulado “El Seminario, foco cultural”.

Siguiendo las prescripciones del Concilio de Trento respecto de la fundación de los seminarios conciliares, el Obispo Sebastián Pérez, en 1583, fundó el Seminario al que el Obispo Fernando de Acevedo dio el título de Santo Domingo de Guzmán.

Son miles los jóvenes que, a lo largo de más de cuatro siglos, han pasado por sus aulas; muchos de ellos fueron ordenados sacerdotes, otros decidieron dar otro rumbo a sus vidas. Ahora bien, para todos el Seminario ha sido un potente foco cultural que ha posibilitado la formación de muchas generaciones de estudiantes y a cuya sombra han tenido lugar innumerables acontecimientos culturales, de los que la presente Exposición es sólo un eslabón más.

Suena ya como una cantinela el afirmar que el Seminario, todo Seminario, es el corazón de la Diócesis, de cualquier Diócesis, y así es, pues la vida de la Diócesis ha tenido y tiene en él un punto de referencia ineludible, no sólo como “lugar” específico para la formación sacerdotal sino también como ámbito cultural privilegiado donde, a lo largo del tiempo, se han desarrollado multitud de

iniciativas culturales que han contribuido a elevar el nivel intelectual de cuantos se han acercado a él.

Y, como no podía ser de otra manera, la biblioteca ocupa un lugar privilegiado entre las dependencias del Centro, pues es un auténtico tesoro de ciencia y sabiduría, ya que la Iglesia ha puesto siempre el máximo interés para que sus hijos poseyeran en todo tiempo un alto nivel cultural.

De esta biblioteca han sido seleccionados también los ejemplares que conforman el tercer capítulo de la Exposición, en el que se da un repaso a las distintas disciplinas, eclesiásticas o no.

Destacan algunas obras de los Santos Padres: san Juan Damasceno y san Jerónimo, entre otros. Una interesante edición de las *Obras* de Orígenes de 1536 o el *De consideratione ad Eugenium tertium* (1765) de san Bernardo. Pueden admirarse, igualmente, dos libros referidos a la Iglesia de Inglaterra: *Catedrales y colegiadas de la Iglesia de Inglaterra* (vol. III) de 1673, y *la Historia de los Arzobispos y Obispos de Inglaterra*, publicada en Londres en 1691. De una gran belleza es la magna *Geografía universal* de Abraham Ortelio (Amberes, 1570), en la que se reflejan unas fronteras que poco o nada tienen que ver con las actuales pero que reviste un gran interés para los estudiosos.

Un lugar de honor merece el *Catecismo Oxomense* (1565) del Obispo Honorato Juan, necesario en la enseñanza y práctica de la religión en los tiempos reglamentados, y que incorpora al comienzo una carta de gran importancia por tratarse de la única obra impresa del Prelado. El historiador Loperráez dice al respecto: "Lo primero que trabajó [la imprenta burgense] fue un breve Catecismo de doctrina cristiana y una carta pastoral dirigida a los curas de su Obispado con ciertas prevenciones, tan llenas de dulzura y amor paternal que por sus cláusulas se ve la piedad y religión del autor" (*Descripción histórica del Obispado de Osma*, I, 431).

Los clásicos y su sabiduría indeleble tienen también su lugar en la Muestra. Pueden contemplarse dos antiquísimas ediciones de las *Obras* de Platón y de las *Obras* de Séneca, publicadas en la ciudad suiza de Basilea en 1551 y 1590, respectivamente, así como las *Obras de Cicerón* (Ginebra, 1758), el primer volumen de las *Obras de Jenofonte* en una edición española publicada en Madrid en 1781, y un ejemplar de *La fundación de Roma* de Tito Livio (Venecia, 1566).

El Doctor Angélico tiene un puesto de primer orden en esta Exposición acorde con la trascendencia que durante siglos y aun hoy ha tenido y tiene en la comprensión de la realidad (Filosofía) y en la penetración en el misterio de Dios (Teología). Cuatro auténticas joyas encontramos en las vitrinas de la Muestra.

En primer lugar, el *Comentario al cuarto libro de las Sentencias*, editado en Venecia en 1478 y procedente, según se deduce del sello que lleva en el folio 2, de la Biblioteca Colombina de Sevilla. Además, el *Comentario a la Metafísica de Aristóteles* (1480), también procedente de la misma Biblioteca y los *Comentarios a*

Perihermenias (I-II) y a los *Analíticos posteriores (I-II)* en una edición romana de 1570. Finalmente, las *Quaestiones quodlibetales* (Turín, 1582).

Otras obras que pueden encontrarse en este tercer capítulo y que abarcan una gran diversidad de contenidos son las siguientes: el volumen XII de la *Historia eclesiástica* de José Agustín Orsi (Madrid, 1755); una *Historia general de España*, de José Manuel Miñana (Madrid, 1804); el volumen I de las *Obras del venerable P. Fr. Luis de Granada* (Madrid, 1768); y el *Catecismo del Concilio de Trento para los párrocos* (Valencia, 1782) que durante siglos ha sido el mejor instrumento de los sacerdotes para enseñar los rudimentos de la fe cristiana a los fieles.

Una interesante obra publicada en Venecia en 1775 con las *Efigies de los Romanos Pontífices desde san Pedro hasta Pío VI*, en la que aparece la imagen de todos los Papas que han gobernado la Iglesia universal durante ese largo período de tiempo; una precisa *Gramática hebrea* publicada en Amberes en 1562 o una edición del *Diccionario castellano* (Madrid, 1787) son también obras de destacado interés.

Y no podía faltar un ejemplar del clásico más relevante de la literatura en castellano: *Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes, en una curiosa edición londinense de 1738. Finalmente, en este rápido elenco no podemos dejar de citar el primer ejemplar de la revista *Afán* que vio la luz en febrero de 1947 y que, desde entonces y con diversidad de formatos, ha sido vehículo de comunicación entre el Seminario y la Diócesis.

Conclusión

Hasta aquí, esta somera exposición de algunas de las obras que pueden contemplarse en *Memoria Ecclesiae*. A través de sus tres Capítulos se ha pretendido hacer memoria de la Iglesia diocesana de Osma-Soria, de su brillante pasado y de su prometedor futuro. Nos hemos detenido en sus mejores hijos, particularmente en los santos, y hemos remarcado bien la trascendencia que ha tenido una de sus más logradas instituciones: el Seminario, al cual, sin pretensiones vacuas, hemos definido como “foco cultural” por la extraordinaria tarea que ha hecho y sigue haciendo en la formación de los jóvenes, llamados o no al sacerdocio, y que han encontrado en él un ámbito propicio para el estudio y el cultivo del espíritu

Necrología

Padre Antonio Enciso Ojuel, *Sch. P.*
Soria, 24 de mayo del 2009

“Religioso austero”
“Profesor exigente”
“Amante de la música”

El P. Antonio Enciso Ojuel nació el 9 de mayo de 1939 en Candilichera (Soria), en nuestra Diócesis de Osma-Soria, en una familia numerosa cristiana de

seis hijos en cuyo seno la gracia de Dios encontró ambiente favorable para desarrollar su vocación a la vida sacerdotal y religiosa escolapia.

Cursó los 3 años de Filosofía en el Juniorato escolapio de Irache (Navarra) y los 4 de teología en el de Albelda de Iregua (Rioja), estudiando el último en la Universidad Pontificia de Salamanca, ciudad en la que profesó de Votos Solemnes en la Orden de las Escuelas Pías en 1961. En 1962 recibió, también en esta ciudad, la Orden del Diaconado y en 1963 la del Presbiterado

Completó su currículum escolapio con los estudios y titulaciones correspondientes de Magisterio y Licenciatura en Matemáticas en la Universidad de Zaragoza, y, a la vez, ejerció el ministerio escolapio: un año en Logroño (su primer destino) y cinco en Zaragoza.

En 1971 fue destinado a la comunidad y colegio de Soria. En esta ciudad, comunidad y colegio ejerció el resto de su trabajo y ministerio escolapio hasta su muerte, exceptuando el curso de 1982-83 en el que ejerció de director del colegio escolapio de Jaca.

Las Ciencias Exactas, en concreto las Matemáticas, la dirección del Internado y, sobre todo, la Música fueron el alma de su trabajo y dedicación. Se sentía orgulloso de su querida Coral *Extremadauri* que él fundó en la Navidad de 1988, a la que quiso entrañablemente y a la que dirigió en los principales puntos de la provincia y zonas limítrofes. Fue también durante varios años administrador y ecónomo del colegio, etapa en la que vigiló las obras del nuevo colegio y parroquia.

Profesor exigente, sistemático y amante de la disciplina, formó a cientos de sorianos y, como sugerencia de los profesores de EGB a quienes impartía cursillos en el ICCE de Madrid, escribió su libro "Matemáticas desde la Base" a nivel intermedio entre lo que puede ser un bachillerato y una facultad

Junto con el P. Félix Díez, creó programas informáticos de gestión académica del centro y los dos fueron galardonados a escala nacional por la creación de pioneras unidades didácticas de carácter novedoso cuando la informática daba sus primeros pasos.

Fuera del ámbito académico compartía dos pasiones, el baloncesto y sobre todo la música. Su dedicación a través de su voz y de sus canciones era un apostolado eficaz y un ejemplo para todos. Fue un religioso austero que desarrolló todas sus actividades sin mucho ruido, de forma discreta y callada, siendo fiel a los amigos.

En los últimos años, a punto de la jubilación, tuvo ánimo para realizar, en Madrid, un año sabático de renovación de sus conocimientos teológicos y pastorales, a la vez que aprovechó para perfeccionar y actualizar sus conocimientos musicales, sobre todo de composición.

Una enfermedad grave hizo presa en él durante este último año de su vida, purificándolo, cada día más, humana y espiritualmente. Falleció en la madrugada del día 24 de mayo del 2009, a los 70 años de edad. Ahora sigue con nosotros en la comunión de los santos, envolviéndonos en la música callada de las Ondas divinas del Amor sin límites.

¡Descanse en paz!

P. Félix Díez, Sch. P.

Santa Sede

Santo Padre

Peregrinación del Santo Padre Benedicto XVI a Tierra Santa

8-15 de mayo de 2009

Visita al centro "Regina Pacis" discurso del Santo Padre Benedicto XVI
Ammán. Viernes 8 de mayo de 2009

Me siento feliz de estar aquí, con vosotros, esta tarde y de saludaros a cada uno de vosotros, así como a los miembros de vuestras familias, dondequiera que estén. Doy las gracias a Su Beatitud el patriarca Fouad Twal por sus amables palabras de saludo y de manera especial deseo destacar la presencia entre nosotros del obispo Selim Sayegh, cuyos proyectos y trabajos para este centro, junto a los de Su Beatitud el patriarca emérito Michel Sabbah, hoy son honrados con la bendición de las ampliaciones que acaban de concluir. También quiero saludar con gran afecto a los miembros del Comité central, a las religiosas Combonianas y al personal laico comprometido, incluidos aquellos que trabajan en las diferentes áreas y unidades comunitarias del Centro. La estima por vuestra notable competencia profesional, la atención compasiva y la promoción decidida del debido puesto en la sociedad de quienes tienen necesidades especiales son bien conocidas aquí y en todo el reino. A los jóvenes presentes les doy las gracias por su entusiasta bienvenida. Para mí es una gran alegría estar aquí con vosotros.

Como sabéis, mi visita al centro Nuestra Señora de la Paz, aquí, en Ammán, es la primera etapa de mi peregrinación. Como innumerables peregrinos antes que yo, ahora me toca realizar el profundo deseo de tocar, de encontrar consuelo en los lugares en los que vivió Jesús y que fueron santificados por su presencia, y de venerarlos. Desde los tiempos apostólicos, Jerusalén ha sido el principal lugar de peregrinación para los cristianos, pero antes aún, en el antiguo Oriente Próximo, los pueblos semitas edificaron lugares sagrados para indicar y conmemorar una presencia o una acción divina. Y las personas solían acudir a estos centros llevando una parte de los frutos de su tierra y de su ganado para ofrecerlos como acto de homenaje y gratitud.

Queridos amigos, cada uno de nosotros es peregrino. Todos avanzamos decididamente por el camino de Dios. Naturalmente, después tendemos a mirar al pasado, hacia el recorrido de la vida —a veces con arrepentimientos y recriminaciones, pero a menudo con gratitud y aprecio—, y también miramos adelante, a veces con preocupación y ansiedad, pero siempre con expectación y esperanza, sabiendo que hay otros que nos alientan en el camino. Sé que los itinerarios que habéis recorrido muchos de vosotros hacia el centro Reina de la Paz han estado marcados por sufrimientos y pruebas. Algunos de vosotros lucháis valientemente con formas de discapacidad, otros habéis soportado el rechazo, y otros habéis venido a este lugar de paz simplemente buscando aliento y apoyo. Sé bien que tiene gran importancia el notable éxito de este centro para promover el lugar que corresponde a los discapacitados en la sociedad y para asegurar que se les ofrezca un entrenamiento adecuado y oportunidades para facilitar su

integración. Por esta clarividencia y determinación, todos vosotros merecéis elogio y aliento.

A veces es difícil encontrar una razón para aquello que se nos presenta sólo como un obstáculo por superar o como una prueba —física o emotiva— por soportar. Pero la fe y la razón nos ayudan a ver un horizonte más allá de nosotros para imaginar la vida como Dios la quiere. El amor incondicional de Dios, que da la vida a cada persona, tiene un significado y una finalidad para cada vida humana. Su amor salva (cf. Jn 12, 32). Como profesamos los cristianos, por la cruz Jesús nos introduce en la vida eterna y así nos indica el camino hacia el futuro, el camino de la esperanza que guía cada paso que damos a lo largo del camino, de manera que también nosotros nos convertimos en portadores de esta esperanza y caridad para los demás.

Amigos, a diferencia de los peregrinos de otras épocas, yo no traigo regalos u ofertas. Vengo sencillamente con una intención y una esperanza: orar por el precioso don de la unidad y la paz, de modo especial para Oriente Medio. Paz para las personas, para los padres y los hijos, para las comunidades; paz para Jerusalén, para Tierra Santa, para la región, para toda la familia humana; la paz duradera que nace de la justicia, la integridad y la compasión; la paz que brota de la humildad, del perdón y del deseo profundo de vivir en armonía como una realidad única.

La oración es esperanza en acción. Y, de hecho, la verdadera razón queda contenida en la oración: entramos en contacto amoroso con el único Dios, el Creador universal, y así nos damos cuenta de la futilidad de las divisiones y los prejuicios humanos, y percibimos las maravillosas posibilidades que se abren ante nosotros cuando nuestro corazón se convierte a la verdad de Dios, a su plan para cada uno de nosotros y para nuestro mundo.

Queridos jóvenes amigos, deseo decirlos a vosotros, en particular, que al estar entre vosotros siento la fuerza que viene de Dios. Vuestra experiencia del dolor, vuestro testimonio de compasión, vuestra determinación para superar los obstáculos que encontráis me impulsan a creer que el sufrimiento puede determinar un cambio para el bien. En nuestras pruebas y estando al lado de otros que sufren, captamos la esencia de nuestra humanidad; por decirlo así, nos hacemos más humanos. Y empezamos a aprender que, en otro nivel, también los corazones endurecidos por el cinismo, la injusticia o la renuencia a perdonar nunca están fuera del alcance del radio de acción de Dios y pueden abrirse siempre a un nuevo modo de ser, a una visión de paz.

Os exhorto a todos a rezar cada día por nuestro mundo. Y hoy quiero pedirlos que asumáis una tarea específica: por favor, rezad por mí cada día de mi peregrinación; por mi renovación espiritual en el Señor, y por la conversión de los corazones al perdón y a la solidaridad propios de Dios, de manera que mi esperanza, nuestra esperanza, de unidad y de paz en el mundo dé abundantes frutos.

Que Dios os bendiga a cada uno de vosotros y a vuestras familias, a los profesores, a los enfermeros, a los administradores y a los bienhechores de este

Centro. Que Nuestra Señora Reina de la Paz os proteja y guíe a lo largo de la peregrinación de su Hijo, el buen Pastor.

Homilía de su santidad Benedicto XVI
Estadio internacional de Ammán. Domingo 10 de mayo de 2009

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Me alegra poder celebrar esta Eucaristía junto con vosotros al inicio de mi peregrinación a Tierra Santa. Ayer, desde las alturas del monte Nebo, me detuve a contemplar esta gran tierra, la tierra de Moisés, Elías y Juan Bautista, la tierra en la que las antiguas promesas de Dios se cumplieron con la llegada del Mesías, Jesús nuestro Señor. Esta tierra es testigo de su predicación y sus milagros, de su muerte y resurrección, y de la efusión del Espíritu Santo sobre la Iglesia, el sacramento de una humanidad reconciliada y renovada. Meditando en el misterio de la fidelidad de Dios, oré para que la Iglesia en estas tierras sea confirmada en la esperanza y fortalecida en su testimonio de Cristo Resucitado, el Salvador de la humanidad. Verdaderamente, como san Pedro nos dice hoy en la primera lectura, "no hay, bajo el cielo, otro nombre dado a los hombres, por el que nosotros debemos salvarnos" (Hch 4, 12).

La alegre celebración del sacrificio eucarístico de hoy expresa la rica diversidad de la Iglesia católica en Tierra Santa. Os saludo a todos con afecto en el Señor. Agradezco a Su Beatitud Fouad Twal, patriarca latino de Jerusalén, sus amables palabras de bienvenida. Mi saludo se dirige también a los numerosos jóvenes de las escuelas católicas que hoy traen su entusiasmo a esta celebración eucarística.

En el pasaje evangélico que acabamos de escuchar Jesús proclama: "Yo soy el buen pastor..., que da su vida por las ovejas" (Jn 10, 11). Como Sucesor de san Pedro, al que el Señor confió el cuidado de su rebaño (cf. Jn 21, 15-17), esperaba desde hace mucho tiempo esta oportunidad de estar ante vosotros como testigo del Salvador resucitado y animaros a perseverar en la fe, la esperanza y la caridad, en fidelidad a las antiguas tradiciones y a la singular historia de testimonio cristiano que os une con la época de los Apóstoles. La comunidad católica aquí está profundamente afectada por las dificultades e incertidumbres que viven todos los habitantes de Oriente Medio. No olvidéis nunca la gran dignidad que deriva de vuestra herencia cristiana; y no dejéis de sentir la amorosa solidaridad de todos vuestros hermanos y hermanas en la Iglesia en todo el mundo.

"Yo soy el buen Pastor", nos dice el Señor, "conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí" (Jn 10, 14). Hoy en Jordania celebramos la Jornada mundial de oración por las vocaciones. Al meditar en el Evangelio del buen Pastor, pidamos al Señor que abra cada vez más nuestro corazón y nuestra mente para escuchar su llamada. En verdad, Jesús "nos conoce" más profundamente de lo que nos conocemos a nosotros mismos, y tiene un plan para cada uno de nosotros. También sabemos que donde él nos llama encontraremos felicidad y realización personal, pues nos encontraremos a nosotros mismos (cf. Mt 10, 39). Hoy invito a los numerosos jóvenes aquí presentes a considerar cómo el Señor los está llamando a

seguirlo para construir su Iglesia. Sea en el ministerio sacerdotal, en la vida consagrada o en el sacramento del matrimonio, Jesús tiene necesidad de vosotros para hacer que se escuche su voz y para trabajar por el crecimiento de su reino.

En la segunda lectura de hoy, san Juan nos invita a "pensar en el gran amor con el cual el Padre nos ha amado" (cf. 1 Jn 3, 1), haciéndonos sus hijos adoptivos en Cristo. Al escuchar estas palabras debemos agradecer la experiencia del amor del Padre que hemos tenido en nuestras familias, desde el amor de nuestros padres y madres, abuelos, hermanos y hermanas. Durante la celebración de este Año de la familia, la Iglesia en toda Tierra Santa ha reflexionado sobre la familia como misterio de amor que da la vida, misterio incluido en el plan de Dios con una vocación y misión propia: irradiar el Amor divino que es el manantial y el cumplimiento último de todos los demás amores de nuestra vida.

Que cada familia cristiana crezca en la fidelidad a esta noble vocación de ser una verdadera escuela de oración, en la que los niños aprendan el amor sincero de Dios, maduren en la autodisciplina y en la atención a las necesidades de los demás, y en la que, modelados por la sabiduría que proviene de la fe, contribuyan a construir una sociedad cada vez más justa y fraterna. Las sólidas familias cristianas de estas tierras son una gran herencia recibida de las generaciones precedentes. Que las familias de hoy sean fieles a esta gran herencia y que nunca falte el apoyo material y moral que necesitan para desempeñar su papel insustituible al servicio de la sociedad.

Un aspecto importante de vuestra reflexión en este Año de la familia ha sido la particular dignidad, vocación y misión de las mujeres en el plan de Dios. ¡Cuánto debe la Iglesia en estas tierras al paciente testimonio de fe y amor de innumerables madres cristianas, religiosas, maestras, doctoras y enfermeras! ¡Cuánto debe vuestra sociedad a todas las mujeres que de diferentes maneras, a veces valientes, han dedicado su vida a construir la paz y a promover el amor! Desde las primeras páginas de la Biblia, vemos cómo el hombre y la mujer, creados a imagen de Dios, están llamados a complementarse mutuamente como administradores de los dones de Dios y colaboradores suyos en comunicar su don de la vida, tanto física como espiritual, a nuestro mundo. Por desgracia, esta dignidad y misión dadas por Dios a las mujeres no siempre han sido suficientemente comprendidas y estimadas.

La Iglesia y la sociedad entera han caído en la cuenta de la urgencia con la que necesitamos lo que mi predecesor el Papa Juan Pablo II llamaba "el carisma profético" de las mujeres (cf. *Mulieris dignitatem*, 29) como portadoras de amor, maestras de misericordia y constructoras de paz, que comunican calor y humanidad a un mundo que con frecuencia juzga el valor de la persona con criterios fríos de explotación y provecho. Con su testimonio público de respeto por las mujeres, y su defensa de la dignidad innata de toda persona humana, la Iglesia en Tierra Santa puede dar una importante contribución al desarrollo de una cultura de verdadera humanidad y a la construcción de la civilización del amor.

Queridos amigos, volvamos a las palabras de Jesús en el Evangelio de hoy. Creo que contienen un mensaje especial para vosotros, su rebaño fiel, en estas

tierras donde vivió. "El buen Pastor", nos dice, "da la vida por sus ovejas". Al inicio de la misa hemos pedido al Padre que nos "dé la fuerza para tener el valor de Cristo nuestro Pastor", el cual permaneció siempre fiel a la voluntad del Padre (cf. Colecta de la misa del cuarto domingo de Pascua). Que el valor de Cristo, nuestro pastor, os impulse y sostenga diariamente en vuestros esfuerzos por dar testimonio de la fe cristiana y por mantener la presencia de la Iglesia al cambiar el entramado social de estas antiguas tierras.

La fidelidad a vuestras raíces cristianas, la fidelidad a la misión de la Iglesia en Tierra Santa, exigen a cada uno de vosotros una valentía particular: la valentía de la convicción que nace de una fe personal, y no simplemente de una convención social o de una tradición familiar; la valentía de comprometerse en el diálogo y trabajar juntamente con los demás cristianos al servicio del Evangelio y en solidaridad con los pobres, los desplazados y las víctimas de profundas tragedias humanas; la valentía de construir nuevos puentes para hacer posible un fructuoso encuentro de personas de diferentes religiones y culturas y así enriquecer el entramado de la sociedad. Esto significa también dar testimonio del amor que nos impulsa a "dar" nuestra vida al servicio de los demás y así contrastar maneras de pensar que justifican la "supresión" de vidas inocentes.

"Yo soy el buen pastor; conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí" (Jn 10, 14). Alegraos porque el Señor os ha hecho miembros de su rebaño y os conoce a cada uno por vuestro nombre. Seguidlo con alegría y deaos guiar por él en todos vuestros caminos. Jesús sabe cuántos desafíos debéis afrontar, cuáles pruebas debéis soportar, y conoce el bien que hacéis en su nombre. Confíad en él, en su amor constante a todos los miembros de su rebaño, y perseverad en vuestro testimonio del triunfo de su amor. Que san Juan Bautista, patrono de Jordania, y María, Virgen y Madre, os sostengan con su ejemplo y su oración, y os conduzcan a la plenitud de la alegría en los eternos pastos, donde gozaremos para siempre de la presencia del buen Pastor y conoceremos para siempre la profundidad de su amor. Amén.

Año Sacerdotal

Penitenciaría Apostólica Indulgencias con ocasión del Año Sacerdotal

Como se anunció, el Papa Benedicto XVI decidió convocar un Año sacerdotal especial con ocasión del 150 aniversario de la muerte de san Juan María Vianney, cura de Ars, modelo luminoso de pastor, entregado completamente al servicio del pueblo de Dios. Durante este Año sacerdotal, que comenzará el 19 de junio de 2009 y se concluirá el 19 de junio de 2010, se concede el don de indulgencias especiales, de acuerdo con lo que se especifica en el siguiente Decreto de la Penitenciaría apostólica.

DECRETO

Se enriquecen con el don de sagradas indulgencias algunas prácticas de piedad que se realicen durante el Año sacerdotal convocado en honor de san Juan María Vianney.

Ya se acerca el día en que se conmemorará el 150° aniversario de la piadosa muerte de san Juan María Vianney, cura de Ars, que aquí en la tierra fue un admirable modelo de auténtico pastor al servicio de la grey de Cristo.

Dado que su ejemplo ha impulsado a los fieles, y principalmente a los sacerdotes, a imitar sus virtudes, el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha establecido que, con esta ocasión, desde el 19 de junio de 2009 hasta el 19 de junio de 2010 se celebre en toda la Iglesia un Año sacerdotal especial, durante el cual los sacerdotes se fortalezcan cada vez más en la fidelidad a Cristo con piadosas meditaciones, prácticas de piedad y otras obras oportunas.

Este tiempo sagrado comenzará con la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, Jornada de santificación de los sacerdotes, cuando el Sumo Pontífice celebre las Vísperas ante las sagradas reliquias de san Juan María Vianney, traídas a Roma por el obispo de Belley-Ars. Benedicto XVI concluirá el Año sacerdotal en la plaza de San Pedro, en presencia de sacerdotes procedentes de todo el mundo, que renovarán su fidelidad a Cristo y su vínculo de fraternidad.

Esfuércense los sacerdotes, con oraciones y obras buenas, por obtener de Cristo, sumo y eterno Sacerdote, la gracia de brillar por la fe, la esperanza y la caridad, y otras virtudes, y muestren con su estilo de vida, pero también con su aspecto exterior, que están plenamente entregados al bien espiritual del pueblo, que es lo que la Iglesia siempre ha buscado por encima de cualquier otra cosa.

Para conseguir mejor este fin, ayudará en gran medida el don de las sagradas indulgencias que la Penitenciaría apostólica, con este Decreto, promulgado de acuerdo con la voluntad del Sumo Pontífice, otorga benigneamente durante el Año sacerdotal.

A. A los sacerdotes realmente arrepentidos, que cualquier día recen con devoción al menos las Laudes matutinas o las Vísperas ante el Santísimo Sacramento, expuesto a la adoración pública o reservado en el sagrario, y, a ejemplo de san Juan María Vianney, se ofrezcan con espíritu dispuesto y generoso a la celebración de los sacramentos, sobre todo al de la Penitencia, se les imparte misericordiosamente en Dios la indulgencia plenaria, que podrán aplicar también a los presbíteros difuntos como sufragio si, de acuerdo con las normas vigentes, se acercan a la confesión sacramental y al banquete eucarístico, y oran según las intenciones del Sumo Pontífice.

A los sacerdotes se les concede, además, la indulgencia parcial, también aplicable a los presbíteros difuntos, cada vez que recen con devoción oraciones aprobadas, para llevar una vida santa y cumplir santamente las tareas a ellos encomendadas.

B. A todos los fieles realmente arrepentidos que, en una iglesia u oratorio, asistan con devoción al sacrificio divino de la misa y ofrezcan por los sacerdotes de la Iglesia oraciones a Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote, y cualquier obra buena realizada ese día, para que los santifique y los modele según su Corazón, se les

concede la indulgencia plenaria, a condición de que hayan expiado sus pecados con la penitencia sacramental y hayan elevado oraciones según la intención del Sumo Pontífice: en los días en que se abre y se clausura el Año sacerdotal, en el día del 150° aniversario de la piadosa muerte de san Juan María Vianney, en el primer jueves de mes o en cualquier otro día establecido por los Ordinarios de los lugares para utilidad de los fieles.

Será muy conveniente que, en las iglesias catedrales y parroquiales, sean los mismos sacerdotes encargados del cuidado pastoral quienes dirijan públicamente estas prácticas de piedad, celebren la santa misa y confiesen a los fieles.

También se concederá la indulgencia plenaria a los ancianos, a los enfermos y a todos aquellos que por motivos legítimos no puedan salir de casa, si con el espíritu desprendido de cualquier pecado y con la intención de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres acostumbradas condiciones, en su casa o donde se encuentren a causa de su impedimento, en los días antes determinados rezan oraciones por la santificación de los sacerdotes, y ofrecen con confianza a Dios, por medio de María, Reina de los Apóstoles, sus enfermedades y las molestias de su vida.

Por último, se concede la indulgencia parcial a todos los fieles cada vez que recen con devoción en honor del Sagrado Corazón de Jesús cinco padrenuestros, avemarías y glorias, u otra oración aprobada específicamente, para que los sacerdotes se conserven en pureza y santidad de vida.

Este Decreto tiene vigor a lo largo de todo el Año sacerdotal. No obstante cualquier disposición contraria.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría apostólica, el 25 de abril, fiesta de San Marcos evangelista, año de la encarnación del Señor 2009.

Cardenal James Francis Stafford
Penitenciario Mayor

Gianfranco Girotti, o.f.m.conv.
Obispo titular de Meta, Regente